



COMUNICADO 1923

EXHORTA CONGRESO A REFORZAR MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LAS PLAYAS DEL MUNICIPIO DE ROSARITO

• **Diputado Fidel Mogollón plantea acciones coordinadas para proteger la salud pública y garantizar la calidad del agua en zonas recreativas**

Mexicali, B.C., sábado 16 de mayo de 2026.- Con el objetivo de fortalecer las acciones de monitoreo, control y saneamiento de la calidad del agua en las playas de Playas de Rosarito, el diputado Fidel Mogollón Pérez presentó un exhorto dirigido a autoridades federales, estatales y municipales relacionadas con la vigilancia sanitaria y el manejo del agua en la región.

El legislador señaló que el litoral de Baja California representa uno de los principales activos ambientales, turísticos y económicos de la entidad, donde miles de familias y visitantes utilizan las playas como espacios recreativos y de convivencia, particularmente durante la temporada de verano.

En ese sentido, la calidad del agua en zonas de uso recreativo mantiene una relación directa con la salud pública, ya que la exposición a aguas contaminadas puede provocar infecciones gastrointestinales, de la piel y respiratorias, situación que obliga a las autoridades a mantener vigilancia permanente y acciones preventivas.

El diputado advirtió que diversas playas del estado han sido clasificadas en distintos momentos como no aptas para uso recreativo, derivado de la presencia de enterococos fecales, indicador relacionado con contaminación por aguas residuales; añadió que esta problemática puede estar vinculada con descargas sin tratamiento adecuado, fallas en infraestructura sanitaria y escurrimientos contaminantes.

La propuesta plantea fortalecer la coordinación entre autoridades de los distintos órdenes de gobierno para garantizar monitoreos permanentes, transparentes y técnicamente sustentados, además de implementar acciones correctivas y preventivas que permitan reducir riesgos sanitarios y ambientales en la zona costera.

El exhorto está dirigido a la COFEPRIS, CONAGUA, la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana y al Ayuntamiento de Playas de Rosarito, con la finalidad de que informen sobre resultados recientes de monitoreo, permisos de descarga, estado de la infraestructura de saneamiento, capacidad de tratamiento y acciones de limpieza y prevención implementadas en el municipio.



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

Mogollón Pérez destacó que la proximidad de la temporada vacacional incrementará significativamente la afluencia turística en las playas de Rosarito, por lo que considera indispensable actuar de manera inmediata para garantizar condiciones sanitarias adecuadas, proteger la salud de residentes y visitantes, así como preservar la actividad económica y turística del municipio.